LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre é Diciembre.—Un número 10 cénts., atrasado 50.

AÑO XXXI — MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1888 — NÚM. 9.465

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido de arencones que se venden á 15 céntimos cada uno.

CENTRO DE LA MODA

Sastreria de piso, estilo Madrid

PLATERIA, 39, PRINCIPAL

entrada junto al estanco. También tiene esta casa un buen camisero.

Debilidad.—Impotencia.— Afecciones de la médula espinal, curadas con el *Licor Gaudiers*, garantido sin estricnina, fósforos, etc... ningún peligro. Medallas de oro y Diplomas de honor en Exposiciones internacionales.—Lyón París.—Pedir la noticia á *G. Debraut*, 40, rue Laffite París.—Envio franco.

Representante para España y Portugal, SR. FOUSSERRAU, 119, Paseo de la Industria, Barcelona.

En Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

Aviso.

En la antigua y acreditada **Choriceria Extremeña** de **Mariano Bayo**, plaza de San Pedro, núm. 5, se ha recibido **BESUGO EN ESCABECHE.**

5, *Plaza de San Pedro*, 5.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE Á LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.ª
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.
Carbonilla de encina, á 4 rs. arroba.
Cisco de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serreria, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádenas, tienda de D. Tomás Erades.

NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Nos ha satisfecho sobre manera la sesión del lunes de nuestro Ayuntamiento, por la entereza con que se proponía por la Comisión de Hacienda el que se desestimase la instancia del señor Amorós, pidiendo 5,000 pesetas de indemnización por los perjuicios que dice sufrió, al no consentirle en los años 84-85 y 85-86 el sacrificio de ovejas en la Casa-Rastro, y nos agradó aun mas la defensa del dictamen y de la justicia que hicieron los Sres. López Gómez y Azcóytia, salvando los intereses municipales de una merma inmotivada.

Si no recordamos mal, el contrato tiene cláusulas referentes á esa y otras carnes, que quitan todo derecho á reclamación; esto se hace á suerte y ventura, y si esto no fuese bastante, cuando disminuye ó desaparece el consumo de una clase de carne aumenta el de otras y no hay mermas en los derechos; así que pretender nada menos que 5,000 pesetas que representan los derechos de unas 3,300 cabezas, nos parece inmotivado.

Así lo juzgó el Ayuntamiento, cuando después de haber oido á los dos concejales citados, por 20 votos contra 1 aprobó el dictámen.

Este mismo resultado tuvo otra solicitud del Sr. Crespo pidiendo indemnización por los perjuicios que experimentó en el arriendo de la pescaderia.

En la tarde del Domingo de Ramos, si el numeroso público que asistió á la procesión de la parroquia de San Bartolomé, no hubiera tenido fija su atención en la obra predilecta del inmortal Salzillo, en ese poema religioso representado en las Angustias de la Virgen Madre del Redentor, con seguridad hubiera sido objeto de la admiración la banda de música de los niños hospicianos, que se creyó disuelta; pero que gracias al ímprobo trabajo y constancia de su nuevo director D. Francisco Fresneda, se han escuchado los dulces acordes de los instrumentos tocados por esos ángeles, recordándonos con tristeza la persona de nuestro inolvidable Aciscio, y esos cincuenta niños solo han recibido la instrucción en el corto plazo de un mes, por lo que es digno del mayor elogio el señor Fresneda que sabrá ponerlos á la altura que los puso en el arte su difunto maestro y fundador de la banda, para que sean útiles á la sociedad y á ellos mismos, y no seres perdidos y envilecidos por los vicios y las malas costumbres.

Nada queremos decir en elogio de la Diputación provincial ni de su Secretario, porque todo sería pálido ante el espectáculo que dá de no descuidar un momento la educación de esos niños, de hacerles dobles uniformes, cubriendo las demás atenciones del establecimiento á pesar de la escasez de recursos con que cuenta, y sabiendo que se prepara nuevo instrumental con el fin de que vuelvan á ser lo que fueron, los niños laureados y premiados con el primer premio en el certamen internacional que en la Corte se celebró.

El Director de la Casa de Misericordia, Sr. Gómez Carrasco, como los señores Ibáñez y Lorencio, empleados en ella, merecen un voto de gracias porque están al lado del Sr. Fresneda, en todo lo que se refiere á los antedichos niños, y Murcia entusiasmada, porque es madre de la caridad, ve con lágrimas de ternura una vez mas á esos ángeles del infortunio, guiados por el camino del bien, por otro nuevo padre y maestro que sabrá conducirlos á la gloria de los artistas, como los condujo nuestro amigo Aciscio de eterna recordación.

Creemos que la principal misión de la prensa local de intereses materiales, es defender estos sin contemplación, en cualquiera parte ó forma que se vean atacados, y es mas la obligación cuanto mas alarde se hace del favor que el público le dispensa, pues es el mejor modo de corresponder á él.

Se ha dado por seguro un nombramiento para un cargo que no hoy existe y se habla del propósito que en alguno pueda haber de crear otros, todos innecesarios, é insostenibles en un presupuesto que no produce para el pago de las mas apremiantes atenciones y que cada año aumenta el déficit, y sin embargo esa favorecida prensa y por tanto mas obligada, se calla y no dice nada.

Nosotros somos al contrario, ante el interés general lo posponemos todo, por mas que hoy por una defensa y mañana por otra, nos perjudiquemos; pero nos queda la satisfacción de obrar como el deber nos ordena.

¿Qué le parecen á «El Diario» los acuerdos tomados por el Ayuntamiento acerca de las indemnizaciones solicitadas por los Sres. Amorós y Crespo?

En la discusión de la indemnización solicitada por el Sr. Amorós, vertió el concejal Sr. Azcóytia frases que revestian bastante gravedad y que originaron un acuerdo que pudiera no dar luz; pero nosotros sabemos que este y otros concejales están decididos á cortar los abusos que públicamente se censuran y si no pueden corregirlos de ese modo, apelarán á otro para realizarlo.

No ha resultado cierto que se hayan devuelto por el Ministerio las ternas de los curatos.

Mañana publicaremos un escrito contestando esa falsa noticia.

«Las Provincias» presenta al Alcalde como divorciado de sus compañeros los concejales, obrando por cuenta propia.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El Ayuntamiento de Murcia ha tomado en consideración una moción, para que el municipio venda el Teatro Romes, porque no produce.

LA PAZ de Murcia dice que siguiendo este criterio se debian vender el Malecón, la Glorieta y Floridabanca.

A nuestro entender tiene remuchísima razón LA PAZ.»

Uno de los postores á una subasta en un pueblo importante de la provincia, la protestó porque el que resultó mejor postor era deudor á las arcas municipales.

Si valiera, nosotros protestaríamos al protestante por sernos deudor de muchos años de suscrición, sin que hayan valido ruegos, reclamos ni ninguna clase de advertencias para que nos pague, á pesar de llamarse amigo y....

El Miserere y las Tinieblas.

Hay muchos salmos que empiezan por la palabra *Miserere*; pero solo se designa con este título, al cuarto de los salmos penitenciales ó sea el 50 de los que compuso el real profeta David. Cuando Natham reprendió al rey David por su delito con Bethsabé, y le amenazó con la cólera divina, el monarca vuelto en sí y arrepentido, pidió perdón á Dios en este admirable salmo: en el que con tanta energía se expresan los efectos de un pecador arrepentido.

A los maitines y láudes de las horas canónicas del miércoles, jueves y sábado santo, se dan el nombre de Tinieblas á causa de la oscuridad en que terminan. En la tarde de hoy empiezan las Tinieblas, que son como las exequias del Salvador, tal es el tono lúgubre con que se cantan los salmos y la tristeza que la iglesia manifiesta en todo el oficio. Cántanse también en tono fúnebre las tristísimas lamentaciones de Jeremías, y al fin se dice el salmo *Miserere*, estando todos postrados de rodillas. Omítese el *Gloria Patri* al fin de los salmos y á la conclusión de cada uno de ellos, se apaga una de las catorce velas del gran candelero triangular. Durante el salmo *Benedictus*, se van apagando también las seis velas del altar, y solo se exceptua la vela blanca, llamada María, puesta en el vértice del citado candelero, cuya vela no se apaga, sino que se baja y esconde hasta el fin de las tinieblas en que vuelve á presentarse. En esta progresiva oscuridad está simbolizada la defección de los apóstoles y discípulos de Jesús, en quienes se amortiguó ó apagó la antorcha de la fé, excepto en la Virgen María, en la que permaneció viva y radiante acompañando á su hijo hasta el ara de la Cruz. Al fin de *Laudes* y concluido el *Miserere*, cuando la completa oscuridad recuerda el eclipse del sol de justicia, Jesucristo, espirando en la Cruz, se agitan con estrépito las carracas y otros ruidosos instrumentos, para representar el temblor de tierra que se verificó á la muerte del Salvador, y el trastorno y confusión en que todo el mundo se vió envuelto.

Carta de Barcelona.

Marzo 24.

SUMARIO.—*La actividad continúa.—Los departamentos de Marina.—Cádiz.—El Ferrol.—Cartagena.—La Dirección general de Correos.—El Gran Hotel Internacional.—Las calles, los paseos y los jardines.*

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: No ya actividad, sino verdadero delirio, verdadera fiebre de trabajo es la que reina no solo en la Exposición Universal, sino en toda Barcelona: se está aquí dando un espectáculo verdaderamente curioso y que honra mucho y habla muy alto en pró del pueblo que como este, sabe trabajar con la constancia, con la rapidez y con la perseverancia que están haciéndose aquí.

Todos los paises en que se han celebrado Exposiciones Universales, han invertido mas tiempo en prepararlas, que el que se ha invertido en la de nuestro gran Certamen, y seguramente este motivo, no lo será, para que desmerezca la Exposición Universal de Barcelona.

El Palacio de la Industria, está completamente terminado, y muy adelantados gran número de instalaciones que se están haciendo en sus naves: el de Bellas artes, el Umbráculo, el de Agricultura, y todos en fin, los edificios de que se compondrá la Exposición, tocan á su término; pudiendo asegurar á usted, Sr. Director, que cuando el dia 8 de Abril se abra al público, estará mucho mas adelantada que en el dia de su inauguración lo estaban la mayor parte de las Exposiciones que se han celebrado.

Continúan recibiéndose todos los dias nuevos fardos y cajones que encierran objetos que han de exponerse; de nuestros tres departamentos de marina, se han recibido infinidad de objetos entre los que recuerdo:

De Cádiz: Un revo-motor: una máquina de bote de vapor: los modelos de los buques «Magallanes», «Alsedo», «Tarifa», «D.ª María de Molina», y «Navas de Tolosa»: un cajón de Motoneria herrada; una ancla de cañonero y un cadaste de hierro para bote.

De el Ferrol: un modelo de dique, otro de buque; un modelo palo de buque y una rueda de timón; una escala, un aljibe para vino, dos boyas, una panera, una vinera, una gabeta, un balde, dos medias pipas, un bauprés, un batalón y una carbinga. Modelos de empavesados de botes, un puño de juanete, un idem de gábia, un puño de palo mayor, otro palo con mastelero, una cofa, tamborete y cruceta. Un recamento de járcia, uno de alambre, una bola de lona, una defensa de rabiza, una boxa de piña de alambre y una de bozalán.

De Cartagena: Muestras de járcias, idem con peana de madera formada de paño azul, idem con un trozo de cabrote alquitranado de primera, otro de beta, alquitranado de primera. Muestras de tejidos, un trozo de guindalera blanca, una granada ordinaria vacía, de 300, otra para cañón de 250, otra para cañón de 180, otra para cañón 16 c/m Pellicier, otra granada ordinaria de 12 c/m modelo 83, y hasta doce modelos mas de granadas.

Todos estos objetos formarán artísticas y bien combinadas instalaciones, que seguramente llamarán mucho la atención de los inteligentes.

En instalaciones particulares, podria citar á usted muchas que también serán notabilísimas, pero seria tarea pesada y forzosamente habria de ocupar mas espacio que el de que dispongo, por lo que me limito á dar á usted cuenta de las instalaciones oficiales; y por cierto que son estas tantas que he de tener materia para muchas cartas, con solo reseñar algunos objetos de los muchos que diariamente se reciben.

A mas de los objetos que he citado que envian nuestros tres departamentos marítimos, daré á usted cuenta de los que remite la Dirección general de Correos, y que si no recuerdo mal son los siguientes:

Una caja de seguridad, otra para ambulante, un buzón mecánico, una balanza fuerza 5 kilos, otra balanza mecánica fuerza un kilo, un mortero ó almohadilla para sellar, un aparato para abrir las carteras buzones, sellos de fechas, sellos para carterias, sellos para valores declarados, sellos para lacre, sellos de «estuvo en lista», sellos de «después de la salida», sellos «Espagne» letra T, sellos «Espagne» letra R, una maleta letra B, otra letra C, otra letra D, y otra letra E. Remite además esta Dirección, una mochila letra H, otra letra I, otra letra J, un maletín para ambulante, una saca A con boca de cuero, otra saca B para ambulantes, otra sin costura y otra de bandera; nueve tomos del *Anuario de oficial Correos y Telégrafos*, un diccionario geográfico y postal, cinco tomos de *Anuales de Correos*; una colección de todos los impresos en uso, un libro talonario de valores declarados de la península y otro idem del extranjero, un libro talonario de apartados, una carta geográfica, un cuadro «exposición de los objetos que circulan por el correo»; otro cuadro estadístico y un taladro para sellos.—Hasta aquí la lista de los objetos que expondrá la Dirección de Correos y que de seguro parecerán mas útiles vistos en la instalación que con ellos se forme de lo que lo son en realidad, puesto que á pesar del celo con que se emplean, no es el servicio de correos tan esmerado como seria de desear, díganlo sino los abonados á estas cartas.

Cuando ví los planos del Hotel internacional, supuse que había de ser un magnífico edificio, pero nunca lo imaginé tan suntuoso como resulta ahora, inmenso, elegante, sus fachadas decoradas con delicado gusto y sus detalles todos sumamente artísticos.

Continúa el arreglo de calles, plazas y paseos, y Barcelona, ya antes muy hermosa, lo será mucho mas, después de esta *toilette*, tan minuciosa como útil.

Muchos Alcaldes de España, por no decir todos, tienen mucho que aprender de D. Francisco de P. Rius y Taulet, á cuya iniciativa se debe que Barcelona sea hoy lo que es, y pueda figurar con ventaja entre las poblaciones mas adelantadas y mas modernas.

No detallaré, Sr. Director, todas las obras que en este momento están llevándose á cabo en Barcelona, baste decir que se ocupan en ellas cerca de treinta mil obreros y que es rarísima la calle en que no se trabaja en alguna cosa.

No quiero, Sr. Director, fatigar mas á los lectores de ese periódico: me pongo á sus órdenes y me repito de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Circo Gallístico.

Función 13.ª de abono.

Diez riñas nos ajustó el Sr. Gálvez para la mencionada función de la temporada.

Del case de las quimeras no diremos mas, sino que ayudaron al Sr. Presidente, por abreviar tiempo y por el gran número de gallos llevados á la lista, el gallero José y D. Santiago; aquél actuando como una especie de secretario y este como testigo, para dar fé del acto que se llevaba á cabo, cuya operación terminó después de las doce de la mañana.

LAS RIÑAS.

Hay dias, que aunque no amanecieran, maldita la falta que harian. El domingo no pudieron estar mas desgraciados los galletes de José y hasta los de Guerrita; aquello de llevar dos tercios de quimera y venir la contraria unas veces en puerta y otras á la vuelta; es para desesperarse y aburrirse hasta del gallo de la montera del circo.

Estos animalitos son como Dios los ha hecho, aunque mala, etc., y no les den ustedes vueltas, cuando dicen que no quieren pelearse, ni aun con dinamita levantan las patas del suelo, así les den bizcochos de Orihuela los *cortacolas*.

Vimos perder una jira con hábitos de capuchino, que estuvo á punto de cojer á Pascual y á su célebre tuerta, cuya jira perdió por falta de *rasa*, como diría el Sr. Rizo.

Vimos á la célebre Melada de Calderón, recibir como nunca, pero sin querer pelear el demonio del gallete cordobés.

Y vimos otras que no se debieron perder, y sin embargo, como la suerte no corria de parte de los de la *izquierda*, pues el ruedo se venia abajo para ellos el domingo, se perdieron, pero á decir verdad, con mala sombra.

RESULTADO.

[illegible]

retazos, aunque no creo fuese ninguno de gravedad.

Guerrita metió el trapo cuatro veces, dió dos pinchazos en hueso, una media estocada y otra hasta la mano.

Rizo alternó dos veces, sufrió una cogida á cambio de medio par que dejó el chico.

El Pájaro estuvo desgraciado en sus dos bichos, recibiendo en la faena un acosón y una colada.

El *Abuelo* se recreció al castigo en su bicho que le valió palmas de la gente de *báten*.

Pascual estuvo hasta donde puede estar un buen aprendiz aprovechado, no perdiendo el momento para meter el brazo.

Y Eugenio, que también alternó, hizo una faena breve, retirándose sin consecuencias.

La entrada buena, el juego animado y el presidente cumpliendo como sabe hacerlo el hombre.

NOTICIAS

Ayer llegaron á la Zarza, sin novedad, los 37 toros que se han de lidiar en la presente primavera.

El próximo domingo de Pascua de Resurrección, á las 9 de la noche celebrará la sociedad del Casino en el gran salón de báile, uno de sociedad.

Dada la festividad del dia y el tiempo trascurrido sin celebrarse bailes, esperamos que resultará muy animado y brillante el del domingo próximo.

D. Miguel Serrano Roca, ha solicitado se le aumente el haber como médico titular por no tener con el que hoy disfruta para el pago de carruajes.

Para el encierro y enchiqueramiento de los toros de la corrida del domingo, se expenderán billetes á 2 reales en la taquilla de la Plaza.

El Ilustrísimo Sr. Obispo ha pedido autorizacion al Sr. Alcalde para que no sea detenido en el camino hasta la estación del ferrocarril el carruaje que el Jueves Santo ha de conducir los Santos óleos.

De las muestras de vinos tomadas en los establecimientos de bebidas del barrio del Cármen, por el Teniente de Alcalde del distrito D. Carlos Diaz, resultan del informe del químico municipal, que no son buenos para la bebida los siguientes:

Vino tinto, de Santiago Norte, calle de Romo, núm. 34.

Vino blanco, tienda del Rollo.

Vino blanco, Concepción González, Puente, núm. 7.

Vino tinto, Nicolás Ruipérez, fonda de la estación del ferrocarril.

Vino tinto, Francisco Molina, Alameda 23.

Vino tinto, José Hernández, Romo, núm. 8.

Una señorita murciana que reside en Madrid hace algún tiempo, contraerá matrimonio con un joven distinguido de la Corte.

Dámosles nuestra enhorabuena anticipada á dichos novios.

Se halla en Murcia nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, director de la banda del Hospicio de Madrid, autor de la popular *Moraima*, y de una de las marchas que tocaban en la procesión, los chicos de la Misericordia. Dicho Sr. Espinosa es una gloria murciana.

Han fallecido: en Orihuela D. Matías Rebagliato y en Cartagena D. Guillermo Elhers.

Ha recaido en la ligera indisposición que padeció dias pasados, el director de «El Diario de Avisos», de Lorca, don Simón Mellado.

Deseamos su completo y rápido restablecimiento.

Para cumplimentar el art. 3.° de la real orden circular de 20 de Febrero último referente al llamamiento de 50,000 hombres al servicio activo de las armas del reemplazo de 1887, deberán concentrarse en esta plaza en el cuartel contiguo á la Cárcel, para el dia 1.° del próximo Abril, todos los reclutas sorteados en esta zona el dia 12 del mes de Diciembre próximo pasado, cuyos números de sorteo sean del 1 al 381 ambos inclusive, excepción hecha de aquellos que hayan sido exceptuados después del sorteo ó redimido á metálico el servicio de filas, con objeto de ser destinados á los cuerpos de la Península y Ultramar, teniendo entendido que los que dejen de presentarse sin justificado motivo serán tratados como desertores según lo dispuesto en el susodicho artículo 3.° de la referida real disposición.

El Casino celebrará junta general ordinaria, el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde, con objeto de presentar á su aprobación las cuentas del año anterior, sortear los individuos que han de componer la junta de admisión y demás asuntos que se sometan á su deliberación.

El domingo pasado se verificó en Jumilla el entierro de D.ª Cristina Giménez y Azorín, esposa de nuestro respetable amigo D. Juan Giménez, padre de nuestro compañero en la prensa D. Gumersindo y de D. Casimiro Giménez.

Madrid 27 de Marzo, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Recepción regia del príncipe Radziwill para notificar á S. M. la muerte del padre del emperador Federico III de Alemania, y el advenimiento de éste al trono.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por don Juan Manuel Saiz Martínez, reclamando contra un fallo de la comisión provincial de Cuenca, que le denegó el derecho establecido en el artículo 31 de la vigente ley de reemplazos.

Fomento.—Real órden disponiendo que se adquieran 31 ejemplares de la obra de don Ciriaco Miguel Vigil, titulada *Epigrafía asturiana*, con destino á bibliotecas públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Créese que el ministro de Ultramar consultará á las Cámaras de comercio antes de terminar la reforma arancelaria de Cuba.

La comisión de reformas militares del Congreso conferenció ayer con los diputados militares del partido conservador

A las dos de la tarde de ayer fué recibido en audiencia particular por Su Majestad la Reina el príncipe Antonio de Radzivill enviado extraordinario de S. M. el emperador de Alemania.

Desde el hotel de Roma á Palacio fué conducido el príncipe en un carruaje de media gala de la Real Casa, con el introductor de embajadores, señor Zarco del Valle; les precedía en otro carruaje el ayudante del príncipe, teniente de coraceros de la guardia imperial, que lucía elegante traje de paño blanco y casco con una águila de plata como cimera.

Formaban el séquito de S A. el ministro de Estado y los altos funcionarios de Palacio.

Introducido en la real cámara el príncipe Radzivill, que llevaba uniforme de teniente general con la banda española de Isabel la Católica, entregó á S. M. las cartas autógrafas de su soberano, en que participa el fallecimiento de su augusto padre, así como su advenimiento al trono. En estos documentos, escritos en lengua francesa, el emperador Federico III se dirigió á S. M. dándole el tratamiento de *señora* hermana.

El príncipe Antonio Radzivill, individuo de la Cámara de los señores de Prusia, teniente general y ayudante del emperador, nació el 31 de Julio de 1833.

Ha quedado completamente aislado por las nieves el pueblo de Pesquera, cerca de Reinosa.

Ha llegado á Madrid la esposa del exregistrador de Archidona señor Peris Mercier, con objeto de solicitar de Su Majestad la Reina el indulto de su desgraciado esposo.

El señor Gorostidi ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley para determinar las condiciones que han de reunir los edificios que en lo sucesivo se construyan para teatros en España y sus posesiones de Ultramar:

«Artículo 1.° Todos los teatros que se construyan en España y sus posesiones de Ultramar, constituirán un solo edificio aislado, con puertas y escaleras espaciosas é independientes para cada una de las distintas clases de localidades, y del patio de butacas ó planta baja á la parte exterior habrá una pequeña diferencia de nivel, sin ningún escalón.

Art. 2.° Dentro de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, quedará establecido el alumbrado eléctrico en todos los teatros y locales destinados á espectáculos públicos de Madrid, capitales de provincia y poblaciones mayores de 10.000 almas.

Art. 3.° Se crea una comisión especial, compuesta de un senador y dos diputados á Cortes, nombrados por el ministro de la Gobernación, y de dos arquitectos, nombrados respectivamente por la sección de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y por el claustro de profesores de la Escuela de Arquitectura, que en el término más breve posible propondrá al Gobierno de S. M. todas aquellas reformas y mejoras que deban llevarse á cabo en todos los teatros en general, detallando las peculiares que consideren necesario introducir en cada uno de los existentes en Madrid.

Art. 4.° Aprobadas por el ministro de la Gobernación las reformas á que se refiere el artículo anterior, su ejecución por los propietarios de teatros ó por las respectivas empresas será obligatoria, dentro de un plazo que se señalará en cada caso, y que no podrá exceder de seis meses.

Art. 5.° El ministro de la Gobernación queda autorizado por esta ley para dictar todas las disposiciones que exija su exacta y cumplida ejecución.

Palacio del Congreso 24 de Marzo de 1888.—Francisco Gorostidi.»

No tiene fundamento la noticia de que en los nuevos presupuestos se aumente el descuento de los funcionarios públicos

Las últimas noticias del Puerto Pajares son que la nevada ha sido tan intensa como las anteriores, pero con el inconveniente de que la nieve cae blanda, lo que aumenta el peligro de las innundaciones.

SUBASTAS.—El 7 de Abril se subastará en el gobierno de Albacete la conducción del correo entre esta ciudad y Balazote, en 1.750 pesetas anuales.—El 1.° de Mayo, en el gobierno de Salamanca y en la alcaldía de Vitigudino, igual servicio entre esta población y Villariso, en 2.000, y en el gobierno de Barcelona, el mismo entre la administración del ramo y las estaciones de ferrocarriles y el puerto de la misma capital, en 5.990.—El 23 de Abril, ante la junta diocesana de Barbastero, la reparación del templo parroquial de Tierrantona, en 7.424'02.—El 13 de id., ante la de Lérida, segunda vez, la reparación del de Alins, en 2.121'64 pesetas.

Anuncia un colega que en Barcelona se verificará un simulacro naval con motivo de la visita que hará en breve á aquella capital S. M. la Reina.

Según un telegrama de Zaragoza, las aguas del Ebro alcanzaban ayer tarde una altura de 3 metros sobre su nivel ordinario.

El alcalde de Horna participa que en el kilómetro 50 de la vía férrea ha sido arrollado y muerto por un tren mixto el peatón de correos.

El gobernador de Granada ha citado á los fabricantes y principales labradores de Motril para buscar una fórmula que resuelva el conflicto pendiente y que cada vez va revistiendo peores carácteres:

«Al labrador que tome en arrendamiento tierras de la propiedad de los fabricantes ó de sus parientes, le serán quemadas en tiempo oportuno no solo estas plantaciones sino todas las demás que labre.»

«En los incendios que ocurran en la Vega se cuidará de arrojar cartuchos de dinamita á fin de que nadie pueda aproximarse á ellos para extinguirlos.»

«Todos los labradores deben llevar consigo dinamita, dispuestos á aniquilar con ella á los fabricantes.»

Estas y otras proclamas han circulado por la ciudad, las cuales seguramente no tendrán eco en ese honrado vecindario; pero el conflicto es grave de suyo. Como habíamos anunciado, el gobernador ha tenido una conferencia con los fabricantes, y prueba de que no se ha hallado fórmula de arreglo, es que se anuncia otra nueva reunión.

En breve llegará á Fuenterrabía una compañía de ingenieros destinada á las fortificaciones militares de Jaizquibel, y la destacada en San Marcos se repartirá entre las obras de Choritoquieta y altos de Irún.

La comisión de presupuestos del Congreso, citada ayer, no pudo reunirse por falta de número de concurrentes.

La Asociación general de ganaderos ha acordado la celebración de un concurso que está llamado á producir muy útiles resultados en el ramo de la pecuaria.

Dirígese á impulsar el progreso y la adopción de sistemas modernos en las operaciones del esquileo.

Este se verifica aun en España con el uso de las tijeras antiguas, muy poco á propósito para que la vedija sea cortada con rapidez y regularidad.

En el resto de Europa, en Australia y en América, están adoptados otros sistemas, algunos de ellos por el empleo del vapor, especialmente aplicados á los caballos del ejército.

Para traer á España tales adelantos, se anuncia el concurso de esquiladores, que se verificará en Madrid el día 15 de Abril, abonándose á los esquiladores extranjeros los gastos de viaje y manutención, y á los españoles un jornal doble ordinario.

Se darán premios de 100 pesetas y de 50.

Ha llegado á Madrid el príncipe don Augusto, de Portugal, quien se detendrá dos ó tres días.

Parece que se ha dictado auto de prisión contra un dependiente de uno de los juzgados municipales de Madrid, que se dedicaba á expender certificados de buena conducta á individuos que figuran en el registro de criminales.

Según ya habíamos anunciado, el Papa León XIII escribió al emperador Federico III una carta de pésame de que fué portador monseñor Galimberti, Nuncio apostólico en Viena.

Hé aquí la traducción de este precioso documento:

«Al serenísimo y poderosísimo príncipe Federico III, emperador de Alemania, ilustre rey de Prusia.

»La triste nueva de la muerte del glorioso padre de Vuestra Majestad ha llenado Nuestro corazón de grande amargura. En efecto, Nos habíamos recibido muchas y considerables pruebas de sus buenas disposiciones hacia Nos y Nos esperábamos otras no menos grandes para lo porvenir.

»Nos no dejamos de pensar en el profundo dolor de Vuestra Majestad, y Nos serviría de gran consuelo y tranquilidad si las cartas que Nos os enviamos pudieran serviros de algún alivio.

»Cumplido este deber, Nos ofrecemos á Vuestra Majestad nuestras felicitaciones por vuestro advenimiento al trono de un imperio tan célebre y poderoso. Nos tenemos la confianza de hallar en vos, por lo que á Nos respecta, la misma benévola disposición que hemos tenido de vuestro padre, de quien siempre conservaremos gratos recuerdos.

»¡Ojalá que mejore vuestro estado de salud, para que disfruteis de la vida el mayor tiempo posible en bien y utilidad de vuestros súbditos! Esto pedimos con fervor al Dios Omnipotente, y, Nos Nos dirigimos también á su bondad para que El se digne mirarnos, á Nos y á Vuestra Majestad, con los lazos de una caridad perfecta.

«Dado en Roma, cerca de San Pedro, el quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, año undécimo de Nuestro Pontificado.»

El venerable prelado de León, ha abierto una suscrición para socorrer á los perjudicados por los últimos temporales.

El gobernador de Cádiz ha mandado cerrar el Círculo de Artesanos de San Roque, por considerarle perjudicial para la tranquilidad pública.

Dice un periódico de Málaga, que la Comisión provincial ha elevado al ministro de la Gobernación un recurso de queja contra el gobernador por falta de cumplimiento del expediente depurativo contra el Ayuntamiento de Velez Málaga.

La orden de San Agustín proyecta levantar en Oñate un Noviciado.

En Bilbao continúan repartiéndose raciones á los obreros sin trabajo.

El sábado se repartieron 1.569 completas de pan, arroz, pescados y alubias.

El comandante de la Guardia civil de Alcobendas participa que ayer se declaró un violento incendio en un pajar, propiedad de don Paulino Aguado.

Después de dos horas de incesate trabajo por parte de varios vecinos y fuerza de la Guardia civil, se consiguió localizarlo.

El edificio resultó con graves desperfectos, y las pérdidas de paja se calculan en 34.500 kilogramos.

El hecho se cree fuera intencional.

No ha podido averiguarse quién haya sido el autor de la hazaña.

Una mujer llamada Petra Montolio, que habita en una de las casas inmediatas á la Plaza de Toros, en Teruel, ha dado á luz estos días con toda felicidad tres niñas de siete meses, que continúan en perfecto estado de salud, así como la madre, siendo de notar que ésta tuvo ya, hace dos años, otro parto doble.

También otra mujer que vive en el barrio de San Julián, dió á luz en esta misma semana dos gemelos.

Según nuestros informes, la situación de las líneas del Norte era la siguiente en la fecha de ayer.

Restablecida la circulación en la línea de Santander.

Interceptada la de Bilbao por un desprendimiento de tierras en su kilómetro 187; pero sin obstar al paso de los viajeros ni de las mercancías.

En la línea de Asturias circulan los trenes entre León y Busdongo, Puente de los Fierros y Gijón. Las máquinas de servicio circulan entre Puente de los Fierros y Pajares, no quedando interceptado más que el trozo de Pajares á Busdongo, por la mucha nieve acumulada sobre la vía y por la falta del viaducto de Matarredonda.

Se está trabajando activamente para franquear aquel arroyo por medio de un paso provisional de madera con curvas de pequeño radio; pero permitiendo la tracción con máquinas especiales.

El ministerio de Fomento ha aprobado el presupuesto de obras de ensanche en el canal de entrada del puerto de Pasajes.

Comunican de Cuba que en Santa Clara y su distrito se han hecho 20 prisioneros entre secuestradores y encubridores, á los más de ellos convictos y confesos, y en Matanzas la guardia civil ha detenido á doce sujetos acusados de graves delitos.

Ha sido bautizada en Londres una joven india con los nombres de Francisca, Vitoria, Alejandra. Fueron sus madrinas mistress Cleveland, la esposa del Presidente de los Estados Unidos; la reina de Inglaterra y la princesa de Galles. Estas tres madrinas, haciendo el papel de las hadas, van á colmarla de dones. Mistress Cleveland le da una casa, la Reina Victoria le envía un chal, la Princesa de Galles la dota.

En la fábrica de tabacos de Valencia han ocurrido varias filtraciones y, al ser descubiertas, se ha despedido á doce ó catorce operarios del taller de picadura.

Ha sido detenido en Redondela un individuo, autor de una violación cometida en Sótomayor.

A consecuencia de las últimas manifestaciones se ha incoado un proceso en Tudela, habiéndose hecho algunas prisiones.

Se hacen grandes trabajos en Vitoria para reorganizar la escuela de Artes y Oficios.

Entre el balneario y la Escollera ha aparecido en Portugalete el cadáver de un hombre.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los alumnos de la escuela de ingenieros industriales se examinen bajo la delegación de un profesor de la escuela preparatoria.

La comisión que entiende en el proto de ley modificando algunos artículos de la ley hipotecaria se reunió ayer para continuar el examen del proyecto, en el que parece se introducirán algunas modificaciones relativas á las inscripciones de las fincas de poca importancia, á las fincas adjudicadas en pago de deudas y á la forma de trasladar las inscripciones de los libros antiguos á los modernos.

MARINA.—El viernes de la semana próxima se verificará en Barcelona la prueba oficial de la primera cañonera que se construye en España con materiales españoles.

—El consejo de oficiales generales celebrado en Cartagena para fallar la causa por defraudación de víveres del arsenal, ha dictado sentencia, condenando á diversas penas á casi todos los procesados y absolviendo á muy pocos. El procesado á quien mayor pena se ha impuesto, ha sido condenado á cuatro años y dos meses de presidio correccional; á otro se le han impuesto dos años de presidio, á varios uno y dos meses de castillo, y á algunos el apercibimiento.

Si esta sentencia llega á ser firme, resultará que los dos condenados á cuatro y dos años respectivamente, empezarán á cumplir la pena cuando lleven más de seis años de prisión preventiva, merced á la deplorable lentitud con que se ha llevado el proceso.

—La exposición flotante organizada por el señor conde de Vilana, será inaugurada en Mayo próximo por S. M. la reina en Barcelona.

—El Observatorio de Marina de San Fernando tiene muy adelantado el estudio de las corrientes telúricas.

—En el ministerio de Marina de Francia acaba de recibirse una noticia que ha causado gran sensación.

Parece que en los astilleros alemanes de Kiel se ha ensayado un nuevo torpedo muy superior á todos los modelos conocidos.

Su fuerza de impulsión, su velocidad y sus pequeñas dimensiones, le dan un valor de primer orden.

Esta máquina de guerra mide ocho piés en vez de 14 y su andar es de 914 metros por minuto.

El modelo actual no recorre más que 600 metros en el mismo espacio de tiempo.

Hace días referían los periódicos de Bruselas el suicidio de un niño de once años, Cornelio Rigaus, que se había ahorcado colgándose de la falleba de una ventana.

El jueves último, el comisario de policía recibió un anónimo en que se decía que la muerte había sido efecto de un crimen.

Vivía el pretendido suicida con sus padres y con un hermano, Alberto Landy, de catorce años, hijo de un primer matrimonio de su madre. Ésta no ocultaba su preferencia por el mayor. De aquí nacían continuas disputas entre ellos. El 19 de este mes tuvieron una discusión en la mesa durante el almuerzo. Terminado éste, Cornelio se retiró á su alcoba y allí le siguió Alberto, quien lo ahogó apretándole el cuello con las manos; luego le ató una bufanda al cuello y le arrastró por la habitación.

La madre, al ver lo ocurrido, y para ocultar el crimen de Alberto, colgó de la falleba el cuerpo de Cornelio, haciendo correr la voz de que su hijo se había suicidado por las amonestaciones que continuamente le estaba ella dirigiendo por no asistir á la escuela.

Esto es lo que declaraba Alberto el viernes por la mañana; pero su madre insiste en afirmar la versión del suicidio. El sumario aclaró la verdad de los hechos. Se ha mandado exhumar el cadáver para hacerle la autopsia.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 26 de Marzo de 1886.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Capdepont, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Bushel presenta una exposición firmada por 1.300 obreros de las minas de cobre de la provincia de Huelva, pidiendo se deje sin efecto la real orden sobre calcinaciones.

El señor Gozalvez reclama el auxilio del Gobierno para remediar el malestar que existe en la provincia de Granada á causa de la crísis agrícola é industrial que viene atravesando.

El ministro de Fomento dice que hace falta averiguar si es cierto ese profundo malestar, y que en tal caso no será él quien se oponga á que se presten los auxilios reclamados.

El señor Gutierrez de la Vega pregunta si es cierto el rumor circulado por la prensa de que se proyectaba segregar algunos pueblos de los distritos municipales, y el ministro de Fomento dice que no es cierto.

El señor Pedregal llama la atención del Gobierno sobre el retraso conque se viene haciendo el servicio en los ferrocarriles de Asturias, y pide se obligue á la empresa á poner remedio á estos males.

El ministro de Fomento contesta que no cree que la Compañía de ferrocarriles no procure evitar ese mal, pues es la primera interesada en que se normalice el servicio, pero que aparte de esto, ha mandado á un ingeniero para que investigue si cabe alguna responsabilidad por este retraso.

El señor marqués de Pidal se asocia al ruego del señor Pedregal, y el ministro de Fomento repite su respuesta, y dice que ojalá todas las provincias tuvieran tan buenos abogados como Astúrias.

Con este motivo habla también el señor Suarez Inclán, quien alude al señor Mansi, y éste manifiesta que no puede ser, en modo alguno, responsable del mal estado de la línea férrea.

El señor Laá presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Málaga contra los alcoholes.

Mansi (D. Rufino), Alba y Enriquez, presentan otras exposiciones.

El señor Celleruelo hace una pregunta referente al derribo de la iglesia de Atocha, y pregunta qué intervención tiene en este asunto el Gobierno.

Pregunta además que si existe alguna ley que permita en la Intendencia de Palacio disponer de aquellos terrenos, pues cree que, con arreglo á la ley de 1837, no puede disponer de ellos, y además, algunos pertenecen al cuartel de Inválidos.

Pregunta también qué se piensa hacer con los restos mortales de los ilustres caudillos que allí se hallan depositados.

El ministro de Gracia y Justicia contesta, lamentándose de que apenas iniciado el pensamiento, se haya hecho la pregunta, y dice que los cadáveres depositados en aquella iglesia, serán trasladados á San Francisco el Grande.

Por lo que respecta á la intervención de la Intendencia de Palacio en este asunto, dice existe un decreto de Abril de 1874 en el que se exceptúan de la desamortización de los bienes de la Corona la iglesia de Atocha que pertenecía al patronato de la Corona como debió hacerse con el monasterio de las Salesas, por ser de patronato familiar.

Al cuartel de Inválidos no tenía derecho alguno, pues vivían allí por una gracia especial.

Rectifica el señor Celleruelo anunciando una interpelación sobre este punto, y diciendo que se ha remitido una orden á las familias de los héroes, cuyas cenizas se hayan allí depositadas para que las trasladen á otros sitios en el plazo de cinco días.

Se entra en la orden del día, y después de declararse vacante el distrito electoral de Castuera, continúa el debate sobre la fórmula del matrimonio civil rectificando el señor Capdepont, quien afirma y sostiene los mismos argumentos de su discurso.

El señor Suárez Inclán (don Félix) explicó una interrupción suya del sábado, afirmando que los republicanos han retrocedido en sus ideales, respecto al matrimonio civil, desde el momento en que se contentan con la ley del año 70, que hizo lo menos que se podía hacer para la secularización de aquel acto social.

El señor marqués de Vadillo consumió el segundo turno en contra.

Declaró que la minoría conservadora acepta la base tercera, aunque por diversos móviles y aspiraciones que el partido liberal.

Negó que el matrimonio sea una función social exclusivamente religiosa, sino con esenciabilidad, porque la engendra sin derecho natural, y por esto en todos los pueblos aparece el matrimonio revestido de carácter religioso.

En su concepto, la Iglesia cristiana elevó á Sacramento el matrimonio para significarlo, uniendo la gracia sobrenatural al hecho natural, y en la demostración de esta tésis se extendió bastante el orador.

Terminó diciendo:

«Al rey la hacienda y la vida se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios.»

Suspendido este debate, se procedió á la votación nominal del proyecto de ley sobre el jurado, resultando aprobado por 190 votos contra 26.

Votaron en pro los reformistas, los republicanos y los autonomistas, y en contra los conservadores.

Continuó la discusión del matrimonio civil.

El señor Rodriguez San Pedro, de la comisión, contestó opinando que, bajo el punto de vista doctrinal, son indiscutibles é incuestionables las afirmaciones dol marqués de Vadillo.

SENADO

Sesión del día 26 de Marzo.

Al dar principio la sesión, á las tres y diez minutos, el señor barón de Covadonga pide, por séptima vez, si mal no lo recordamos, que el Gobierno procure aliviar la situación que atraviesa Oviedo.

El señor Sagasta promete satisfacer estos deseos, aun cuando en la situación de aquella localidad se encuentran otras muchas que han pedido recursos con anterioridad.

A continuación el señor España y el señor Albareda discuten las malas condiciones que tienen todos los teatros de Madrid para un caso de incendio y el uno pide y el otro ofrece hacer cuanto esté de su parte para mejorarlas en la próxima temporada

En esta discusión intervino el señor Fuenmayor.

El señor Romero Girón apoya una proposición de ley reformando el artículo 12° de la de subvenciones á las empresas de canales y pantanos.

Tómase en consideración y se entra en la orden del día.

Sin discusión aprueba la Cámara los proyectos de construcción de una penitenciaría y cárcel en Oviedo y el de la carretera de Alaró á Lluch (Baleares.)

Leído el proyecto de ley estableciendo la forma de saldar el anticipo de 15 millones hecho por el Tesoro de la Península á las cajas de la isla de Cuba, el señor marqués de Casa-Jiménez consume el primer turno en contra de la totalidad, en pocas palabras, por no encontrarse en el banco azul el señor Puigcerver.

Le contesta á nombre de la Comisión el señor Herreros de Tejada, haciendo la historia del proyecto y fijándose principalmente en el número de anualidades que en el mismo se establecen para la amortización.

El señor García de Torres hace un discurso en contra del mismo al consumir el segundo turno.

Sostiene que aprobando el proyecto se hará un regalo de tres millones de pesetas á la isla de Cuba, cesión demasiado grave para ser costeada por los contribuyentes peninsulares.

Le contesta el conde de Galarza y el marqués de Arlanza consume el tercer turno en contra, siendo contestado por el señor Morales Díaz.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS.

Lisboa 26 —El *Boletín Oficial* de la Cámara de Comercio española de Lisboa, dice que la clase comercial de Oporto ha presentado una proposición encaminada á introducir varias modificaciones al proyecto sobre los derechos de arqueo de los buques, que el ministro de Hacienda ha aceptado.

Al efecto dichas reformas son introducidas en un proyecto que se presentará hoy.

Paris 26.—En los círculos parlamentarios circula el rumor muy acreditado de que el consejo de generales ha emitido por unanimidad informe desfavorable para Boulanger.

El Consejo de ministros se reunirá mañana para ocuparse de este asunto.

Paris 26.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideración por 230 votos contra 170, la proposición para emitir obligaciones con premio del Canal de Panamá.

Roma 26 —Se asegura que la reina de Inglaterra y el rey Humberto pasarán una revista á las escuadras inglesa é italiana unidas.

Berlin 26.—Un rescripto del emperador Federico confirma en sus puestos á todos los ayudantes y oficiales de su difunto padre.

La noche última la ha pasado bastante inquieto por efecto de la tos.

La expectoración ha disminuído. Los médicos confían en que el buen tiempo acentuará su mejoría por respirar aires más puros.

El Haya 26.—El Gabinete ha presentado su dimisión

Paris 26.—Algunos diputados republicanos dicen que la situación general no permite á la Cámara separarse sin haber antes planteado un gran debate político, del cual resultaría en conclusión la formación de nuevo ministerio, cuya misión sería agrupar los diversos elementos de la mayoría, trazando un programa de Gobierno que satisfaciera á la opinión pública, á fin de suprimir la agitación que se nota para las elecciones del domingo próximo.

Es probable que mañana se tome una decisión definitiva.

Marsella 27.—Un periódico de Génova afirma que la escuadra francesa hizo fuego en la bahía de Niza sobre un buque italiano, pero que afortunadamente éste no recibió daño alguno.

La noticia ha sido acogida aquí con incredulidad general.

Viena 27.—Según noticias de la frontera de Rumanía, ayer ocurrieron desórdenes en Bucharest.

Faltan detalles

Londres 27.—Según el proyecto de ley de presupuestos presentado á la Cámara de los comunes por el Gobierno, se establece el timbre de un shelling sobre los valores al portador, y otro derecho de 5 shellings, por docena de botellas de vino á su importación en el reino.

El excedente del presupuesto se calcula en 212.000 libras esterlinas.

El importe de los intereses de las acciones del Canal de Suez pertenecientes al Estado, se empleará en nuevas fortificaciones y en el establecimiento de estaciones de carbón en diferentes puntos del globo.

Paris 27.—Ha ocurrido, en efecto, el incidente entre la escuadra francesa y un buque italiano, de que habla un despacho de Marsella; el hecho ocurrió ayer cerca de Villafranca, y no en la bahía de Niza, como decían los primeros despachos.

Roma 27.—Los últimas noticias de Massauah consideran inminente una batalla entre italianos y abisinios.

Boletin comercial

MERCADOS.

Madrid.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del Mercado de Granos y Visita de Policía Urbana resultan ser los precios de los artículos de consumos en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'00 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 5'00 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 1'00 á 1'25 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo, de 1'50 á 1'75 pesetas el kilógramo.

Idem fresco, de 0'00 á 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem en canal, de 1'32 á 1'34 pesetas el kilógramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilógramo.

Carbón vegetal, de 0'00 0'23 pesetas el kilógramo.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilógramo.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilógramo.

Jabón, de 0'70 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Patatas, de 0'12 á 0'18 pesetas el kilógramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro.

Vino, de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'75 pesetas litro, y de 7'50 á 8'00 el decálitro.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.....	*Dineros.*	25 65
Londres á 8 d/v.....	»	1-90
París, á 8 d/v.....	*francos*	0-00
Burdeos á 8 d/v.....	»	00,00
Marsella á 8 d/v.....	»	00,00
Lisboa á 8 d/v.....	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v....	»	00,0
Génova á 8 d/v.....	»	00,00
Habana.....	»	00,00
Puerto Rico	»	00,00
Manila.....	»	00,00

Bolsín del día 26.

Cuatro perpetuo:
Contado, 66'30.
Fin de mes, 66 25 dinero.
Próximo, 00'00.
Exterior, 68'35.
Amortizable, 84'15.
Cubas, 99'30.
Banco de España, 408'50.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dañ.	Benef	PLAZAS.	Dañ.	Benf
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo.	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeri°	0-25	»	Marta	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel°	0-15	»	Palenc°	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl°.	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Pontev°	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz...	0-15	»	Salam.°	0-25	»
Cartag°	0-30	»	S Seb.°	0-15	»
Castell°	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St° Cruz		
Córdob	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi°	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-75	»
Gijon..	0-25	»	Tarrag°	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la Reina.	0-65	»
Guadl°.	0-50	»	Teruel.	0-25	»
Haro..	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huelva	0-75	»	Tudela.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Valenc°	0-15	»
Jaen...	0-25	»	Vallad.	0-25	»
J. de F.	0-15	»	Vigo.	0-15	»
Leon..	0-40	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida	0-15	»	Zamora	-40	»
Lineres	0-10	»	Zarag°	0-15	»
Logroñ.	0-40	»			

Cotizacion oncial del dia 26

FONDOS PÚBLICOS	Último precio		Movimiento Alza.		Baja.	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	67	20	»	05		
Idem íd. pequeños...	67	45	05	»		
Idem id. fin corriente.	67	20	05	»		
Idem íd. fin próximo.	67	20	»	10		
Idem íd. al 4 por 100 exterior.....	69	50	»	40		
Idem íd. pequeños...	69	20	»	10		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	84	50	»	10		
Idem íd. pequeños...	84	65	10	»		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100	30	»			
Anualidades de Cuba.	00	00	»	»		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00	00	»	»		
Obligaciones municipales.....	00	00	»	»		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00	00	»	»		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	105	00	»	»		
Idem íd. al 5 por 100	103	25	25	»		
Acciones del Banco de España.....	408	5[illegible]	»	»		
Compañía de Tabacos	106	50	»	125		

Folletín (54)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

misma más de media vara del sitio donde estaba colocada.

Leandro era el único que permanecía impasible al ver el extremecimiento de su tío y al sentir la próxima ruina de los platos, botellas y vasos, que temblaban como séres animados.

—¡Qué estás diciendo! esclamó por último, pálido como la cera.

—¿Quién ha podido quitarme la vicaría?

—El rey.

—¡Dios mío! ¡yo estoy soñando! ¿Qué le he hecho á S. M. para que me prive de mi empleo?

—Ha querido recompensaros, dijo Leandro. Aquí teneis una real cédula en que os concede una canongía en la catedral de Toledo.

Y al mismo tiempo nuestro joven entregó á su tío el nombramiento.

Pero esta vez, no solamente retrocedió la mesa, sino que perdió el equilibriio y dos ó tres botellas se estrllaron en el suelo con gran estrépito: á este ruido apareció en lontananza el marmitón, agitnado su gorro blanco, y el mismo exvicario se dejó caer para atrás, á cuyo movimiento estalló la silla, y á no haber acudido Leandro hubiera dado en el suelo.

Todo esto pasó en un instante. El canónigo temblaba, reía y dudaba, pero la firma del rey estampada al pie de la real cédula desvaneció todos sus temores.

—¡Canónigo de Toledo! esclamó por último. Sobrino, sin duda alguna tienes el secreto de hacer prodigios. Sin duda alguna eres un sér que no acierto á comprender, y desde este momento abandono mis proyectos de esconderte en el fondo de un convento. Tu centro es la corte, tu porvenir y también el mío están en Madrid. ¡Uf! Mi admiración no tiene límites... ¡Una canongía! prosiguió el buen hombre restregándose los ojos para ver mejor. ¡Nada menos que canónigo de la primada de las Españas! Sobrino, querido Leandro; si tú sabes hacer portentos como estos, desde luego creo que eres un genio. ¡Qué alegría la de mi ama de gobierno! Esto es incomprensible. Vamos, díme ¿Qué eres tú para dar canongías?

—¡Yo! nada, mi querido tío, contestó Leandro gozando con el asombro del buen párroco.

—¿No tienes empleo?

—Ninguno.

—¡Cómo es eso!

—Os digo la verdad.

—Pero...

—Escuchad: vuestro sobrino se está labrando su porvenir.

—¿Cómo?

—No me pertenece el secreto y no puedo decíroslo; pero básteos saber que hoy tenemos precisión de separarnos.

Pintóse en el rostro del sacerdote una viva inquietud.

—¡Separarte tú de mí! ¡Tú, que me acabas de hacer canónigo!

—Es preciso.

—¡Oh!

—Qué sabemos. Tal vez que á nuestra vista pueda ofreceros un obispado.

Esta promesa hizo dilatar todos los nervios del antiguo vicario.

—¡Un obispado! Sobrino, me vas á volver loco.

—Silencio, tío. El tiempo es el más elocuente de los hechos. Siento pasos en la habitación inmediata y no es prudente que se oigan nuestras palabras.

—En efecto, suenan pasos, repitió el vicario volviendo la cabeza con precaución.

—Por lo tanto, acercaos á esa mesa. Acabad con ese pobre salmón que hace media hora que se encuentra amenazado por vuestro cuchillo. Echemos un trago á la salud del nuevo canónigo de Toledo y esperemos en el porvenir. Ya veis lo que son los caprichos de la suerte. Cuando creíais encontrar á vuestro sobrino tal vez enterrado dentro de una triste sotana de estudiante, lo encontrais vestido de terciopelo, con seiscientos cincuenta doblones en el bolsillo y con más esperanzas que un general.

Concluida esta especie de resúmen, fué necesario suspender el diálogo porque los pasos que se habían oido en la parte de afuera se acercaban.

Poco despues un hombre entraba en la sala y pedía al marmitón un vaso de vino.

CAPÍTULO XVI.

La triple alianza.

El hombre que se había presentado en escena hizo palidecer á Leandro en medio de las dulces elucubraciones producidas por su buena estrella.

Por algunos momentos contempló su traje, que no era otra cosa sino el uniforme rígido y sencillo que usaban los guarda-bosques de S. M. el rey D. Cárlos IV, con su bandolera blanca, su escudo de bronce, su preciosa carabina y su sombrero de fieltro.

Las prolongadas alas de este sombrero cubrían con espesas sombras un semblante adusto y marcial. Brillaba bajo sus entrecanos bigotes cierta nerviosa contracción que aumentaba el aspecto áustero y melancólico del aparecido.

Nuestro héroe permaneció por algunos instantes contemplando al guarda-bosque, con notable asombro del canónigo, que no encontraba una causa legítima para que su sobrino estuviese con la boca abierta mirando al recién llegado; pero Leandro, lejos de dar una explicación que satisfaciese la justa curiosidad de su tío, se dirigió rápidamente al guarda-bosque, y alargando su mano con alegría, exclamó de pronto:

—¡Señor Nicanor!... ¡Vos en Madrid!

Volvió el guarda-bosque la cabeza, dejó caer sobre la mesa un vaso henchido de vino, apenas desflorado por sus labios, y fijando sus ojos en el joven como si quisiese reconocerle, contestó:

—¡Vos aquí, señor Leandro!

Y poniéndose en pie saludó al joven, mientras que el canónigo abría y cerraba la boca, segun las impresiones que causaba en él aquel reconocimiento.

Leandro no ignoraba que Nicanor estaba muy ofendido con él de resultas de la aventura del marqués de Rubí, y creyó que el ceño y el gesto sombrío del guarda-bosque emanaría del recuerdo de aquella escena. Así es que no supo á pronto qué decir.

Por último, conociendo que tenía que hablar alguna cosa, pregunto:

—¿A qué feliz casualidad debo el encontraros en este sitio?

El guarda bosque no contestó. Miró á Leandro con fiereza, como si tratase de hacerse comprender con aquella mirada, y tomándolo de una mano y tirando hacia él, quedó por algun tiempo con los ojos clavados é inmóviles, como si un secreto dolor absorbiese todos sus pensamientos y encadenase su lengua.

El canónigo, que no comprendia aquella pantomina, retrocedió un paso; es decir, hizo para atrás la silla donde estaba sentado.

El guarda-bosque, cada vez máe pálido, exclamó por último sin contestar á la pregunta que le había hecho Leanaro:

—Sentaos.

El joven empezó á creer si Nicanor estaría loco.

—Estais complacido, contestó Lean-

Ayer tarde hubo gran concurrencia en la iglesia del Carmen, con motivo de ser el dia designado para visitar las efigies que esta tarde salen en procesión. Se nos ha dicho que hasta hubo pescozones dentro del templo por salir á la calle un sujeto antes que otro.

El sermón del *Mandato*, está mañana encomendado al Sr. Magistral D. Francisco Belló.

La Santa Iglesia Catedral se verá de fijo muy concurrida en tan solemne acto.

El domingo de Pascua dará la bendición Papal nuestro Ilustrísimo Prelado en la Sta. Iglesia Catedral después de la solemne misa.

Estas noches últimas se han venido repitiendo cencerradas en algunos puntos de esta población. Estas músicas son de muy mal gusto y peores resultados.

Dice «El Criterio»;

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan de la Cierva Peñafiel, quien durante su estancia en Madrid, ha sido presentado por D. Diego González Conde á D. Antonio Cánovas del Castillo, con el carácter de afiliado al partido conservador.

El Sr. la Cierva, ha merecido de su ilustre jefe una afectuosa acojida, por lo cual le felicitamos.»

Para rectificar lo referente á alimentos de la novicia D.ª Caridad Contreras, han publicado un comunicado en «El Noticiero de Lorca» los Sres. D. José Levasseur y el Vizconde de Huerta, contestando al del Arcipreste.

El viernes á las 4 de la tarde habrá sermón de soledad en la iglesia parroquial de San Lorenzo, que predicará el Sr. Cura D. Félix Sánchez García.

En la iglesia de la Merced, habrá oficios estos dias y se estrenará el monumento. Mañana noche habrá *Miserere*. El viernes á las doce el ejercicio de las siete palabras y sermón de agonía, y á las tres y media ejercicio de soledad por la asociación de Ntra. Sra. de la Merced en el que predicará D. Mariano Molina.

Según «Las Provincias» anteanoche á las 10 y media se sintió en esta un terremoto que no debió ser muy perceptible, con oscilaciones de Poniente á Levante.

En el número 25 984 ha correspondido en Murcia un premio de 2.500 pesetas en el último sorteo de loteria.

Mañana noche á las 7 y media predica de pasión en San Antolin un P. Misionero; en San Bartolomé D. Ricardo Belmonte Toboso, en Santa Catalina á las 7, D. Bartolomé López y Castillo; en San Juan á las 7 y media D. Eugenio Rebollo, en San Lorenzo á dicha hora D. Juan Muñoz y Gayá; en San Miguel D. Miguel López Arteseros; en San Nicolás D. Francisco Medina Pérez, y en San Pedro D. José María Pérez López.

En las noches de hoy y mañana se cantará en la Sta. Iglesia Catedral el notable miserere del maestro honorario de la capilla de música de dicha Santa iglesia, el notable y laureado compositor D. Fernando Verdú. Tomará parte en la ejecución de esa excelente composición, el joven barítono, amigo nuestro, D. Joaquín Cañada López, que cantará los versos *Cor mundum creo* y *Benigne fac Dómine*.

SECCIÓN OFICIAL

DELEGACION DE HACIENDA
de la provincia de Murcia.

Esta Delegación de Hacienda ha acordado ampliar hasta el dia 30 del actual el plazo para optar al cargo de Recaudador de contribuciones ó Agente ejecutivo desde 1.º de Julio próximo, á cuyo efecto, las personas que, sin ser Agentes del Banco en la actualidad, quieran hacer proposiciones con arreglo á lo dispuesto en la circular de esta Dependencia, publicada en este periódico oficial el dia 15 del corriente, número 221, pueden hacerlo hasta las cinco de la tarde de dicho dia 30, asi como mejorar las presentadas por los que han optado á dichos cargos, toda vez que son varias las que se refieren á cada zona.

Murcia 27 de Marzo de 1888 —*Leandro Ruiz Polo.*

El remedio mas eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los **Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª**

Se ha acabado por encontrar la causa de las enfermedades del pecho, pues el profesor Roberto Kóch ha reconocido que consistía en la presencia de un bacilo (microbio) que se desarrolla en los pulmones y se halla en los esputos de los pacientes. El aceite moreno de hígado de bacalao ha sido reputado hasta hoy como el mas potente específico para oponerse al desarrollo del bacilo y curar las enfermedades del pecho. Por desgracia es repugnante, de difícil digestión y provoca vómitos y diarrea. Atendiendo á estos inconvenientes, M. Chapoteaut, tan conocido por sus trabajos científicos, ha conseguido aislar los principios activos del aceite moreno el mas activo. El producto obtenido, el MORRHUOL, contiene todos los elementos curativos del aceite salvo la parte grasa, y calma la tos, reanima el apetito, corta los sudores nocturnos, acarrea el sueño y aumenta el peso del enfermo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedías, asientos, náuseas, erup, tos, vómitos, extreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios-diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta del aliénto, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba etc. etc.

Cura núm. 62845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

el 10 de Enero 1868 En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos de un cáncer al estómago lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fougues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años de un *extreñimiento inveterado* de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Wattón, la degota neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El Doctor médico Shorland de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos 3 ptas, una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas de 2 kilos 300 gramos 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Limited) 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8 rue Castiglione, París. — Depósito general para España señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—92

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

LA FUENSANTA

fábrica de CERERIA, establecida calle de Pascual (Contraste), 12, ofrece al público cera clase superior en cirios y velas del grueso y largo que quiera el consumidor, al precio de OCHO Y MEDIO REALES LIBRA.

CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE) 12
Murcia. 4—4

INSTITUTO DE VACUNACION
23, CALLE DE L MERCED, 23

Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los dias de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13—13

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó cuatro 3 cénts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cénts. linea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Marzo, 31 dias.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	»
Lunes	5	12	19	26	»
Martes	6	13	20	27	»
Miércoles	7	14	21	28	»

Jueves 29	SALIDA	PUESTA.
Sol	5-50 m.	6-20 t.
Luna	8-04 n.	6 50 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Jueves Santo, s. Eustasio ab. y mr. y san Siro.

Anuncios.

NODRIZA Rosario Tobar, de 21 años, casada, primeriza, leche de trece meses, desea criar en su casa. Darán razón en el camino del cementerio de la Puerta de Orihuela, en el huerto de Luis Tobar. 8—4

PIMIENTO MOLIDO
puro, sin mezcla ninguna, el mejor de la huerta de Murcia, fabricado y garantizado por el director de «El Diario».

Se vende en latas grandes, medianas y pequeñas, á 6 y 3 reales y 40 céntimos de peseta, en la imprenta de dicho periódico.

Es de cáscara sola, sin binza, ni rabos ni nada. Ni una gota de aceite.

CLAUSELL

Portiers juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12 reales.

Butacas llamadas de Torrevieja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños.

Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL
Calle de Lúcas, frente al Casino.
VERDAD COMO SIEMPRE.

APARATOS CONTINUOS
para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, AMBERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

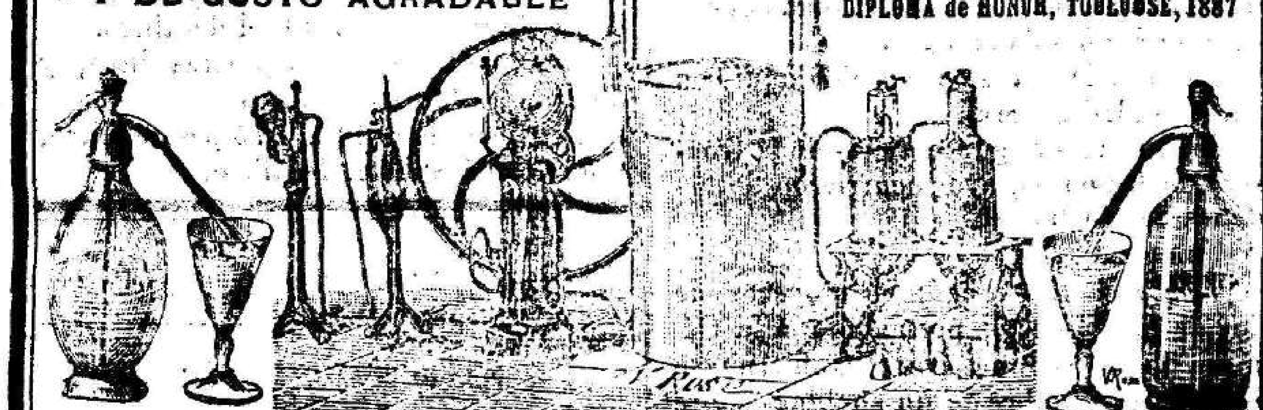

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.
CASA HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET Y C.ia, SUCESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valro.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería) —*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4'75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL
ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caida, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 5, 10 y 20 reales uno

En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

GOTA-PIEDRA-REUMA
No pueden ser curados sin LITINA

Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (ùratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, num. 5.

ALELUYAS
Se venden en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO BIOGRAFICO,
GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
POR
ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en fólio, que contienen abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de